

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA "GACETA"

La llegada anoche publica las siguientes disposiciones:

ESTADO

Real decreto, fecha 15, concediendo la gran cruz de Carlos III á don Jaime Cardona y Tnr, obispo de Si6a.

GUERRA

Real orden, fecha 11, disponiendo la devoluci6n del importe de una redenci6n del servicio militar activo.

—Reales 6rdenes circulares, fecha 12, determinando la situaci6n de un recluta declarado prófugo; disponiendo se admitan las excepciones legales despues del ingreso en Corja á los moros comprendidos en el art. 31 de la ley de Realutamiento, y la redenci6n por 1.500 pesetas

AMOR UNICO

(1)

ron prentas á dejarse abrir el pecho para que les fuera arrancado el coraz6n, á fin de que S. M. I. lo utilizara, si tal era su gusto, para camafeo.

Huelga decir que las que se ofrecieron como v6ctimas voluntarias eran las madres de los dos moachos aspirantes al trono de Igdrasil.

Cuando el sacrificio iba á consumarse, cuando aquellas infelices criaturas iban á perecer inmoladas en aras de la insensata embisi6n filial, un trueno formidable retumb6 en los espacios, y de su roto sac6 fuego surgi6 salvador y amenzador el viejo Lahore, aquel arciano rey de testa encanada y barba del color de las flores de los almendros.

Terrible, siniestro, como ejecutor de altas justicias, avanz6 el Monarca hasta el trono en que se asentaba su desalmada hija, y, con impetuosidad estoica, la despoj6 de su blonda cabellera, la arranc6 sus pupilas zafiras, y, abriéndola el seno, le extrajo aquel coraz6n donde 6lce el mal tuvo albergue.

Luego, el conjuro mágico de Lahore, sin cabello, sin vista y sin escarzi6n, la emperatriz Coralie comenc6 á vivir una vida errabunda, triste, solitaria, perseguida por imprecaciones de todo un pueblo y abrumada por las quejumbres de las inocentes v6ctimas de su crueldad.

Y cuando el resucitado Lahore pretendi6 castigar á los ambiciosos hijos que habian mutilado á sus madres con la esperanza de conquistar su trono, encontr6se con la imposibilidad de hacer justicia.

Para hacerla habiera tenido que castigar á todos los hijos nacidos de mujeres en el imperio de Igdrasil y en todos los reinos conocidos.

Porque mientras los hijos han corrido y correrán siempre en alas del deseo, dispuestos á sacrificarlo todo por alcanzar un objeto despreciable, las madres, má-

á los que incurrían en la penalidad del referido artículo.

HACIENDA

Real orden, fecha 15, declarando el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual y la reducci6n que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la segunda quincena del mismo.

GOBERNACION

Real orden, fecha 15, disponiendo que el 28 del corriente se reúnan en las capitales de las respectivas provincias los compromisarios de la clase patronal, con objeto de proceder á nueva elecci6n de seis vocales y suplentes de la mencionada clase.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES
Real orden, fecha 10, nombrando

titos subditos, tantas con la cantidad de su amor, amor único y grande entre los más grandes, dan, día á día, sus trenzas por el dolor blanquea, la luz de sus ojos que el llanto hace oscurar, y el coraz6n que alienta en sus benditos pechos, para que los ingratos hijos cambien estas magníficas perlas por una palabra de esperanza de la cruel emperatriz señora del mundo: la Ambici6n!

PIEDRAS DE TOQUE

FOR

M. R. Blanco Belmonte

Cuando una mañana primaveral el muy poderoso emperador Yusuf contempl6se en el espejo de bronce plateado que llevaba el frente del salón del trono, y, al contemplarse, vi6 que la nieta de los años y el polvo del camino de la vida comenzaban á trocar en alabastro el ébano de su lengua barba y de sus sedosas cabellera, sintió con viva fuerza la necesidad de asegurar la sucesi6n del oriental Imperio, casando á su hija única, la hermosa Kinza, con alguno de los arrogantes príncipes que se consumían aspirando amores por la esquivo casato gentil princesa.

Al amparo de un bosquecillo de laureles y mirto descansaba la heredera del trono de Golconda, recreándose en la serena majestad de sus negros ojos que, cual azucenas de azabache, surcaban rítmica y angustamente el mantel argenteo franjeado de espumas de la ancha alberca.

Kinza era algo así como la belleza y la inocencia encerradas en una virgen de quince abriles. La vida para la Princesa era cual terno lago siempre azul y siempre reflejo de los estercos de aromas que brotan en la tierra y de las flores de luz

ortodóxicos numerarios de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho de los Institutos de Reus y Sorja, respectivamente, á D. Martín Navarro Flores y D. Eloy Luis Andrés.

—Otra, fecha 11, disponiendo no se expida título administrativo á los maestros que por el aumento de poblaci6n debían ascender de categoría, hasta que exista el oportuno crédito legislativo.

—Otra, fecha 6, determinando que las oposiciones á Escuelas dotadas con 825 pesetas, pertenecientes á la provincia de Baleares, se verifiquen en Palma de Mallorca, segregando las vacantes de las anunciadas por el restorador de Barcelona.

—Otra, fecha 5, declarando obligatoria la matrícula de Agricultura con su Técnica agrícola y las Naciones de In-

que abren sus escuelas espléndidas en el zaffiro jardín de los cielos.

Suave como el perfume de la mirra, dulce como las mieles de las rubinegras abejas, sencilla como la primera infancia y alegre como un pájaro al despuntar la aurora, Kinza, la adorable princesita, era orgullo de su padre, admiraci6n de sus súbditos y encanto del Imperio.

Sonriendo, sonriendo con la bendita sonrisa del candor noble y honrado, escuch6 la doncella las prólijas razones que su padre, el gran emperador Yusuf, le expuso para convencerla de la necesidad de tomar estado, aceptando como esposo á uno de sus pretendientes.

D6cil, sumisa y tierna, con la ternura inextinguible de un beso maternal, Kinza prest6 atenci6n profunda á los sabios consejos del buen monarca, sintiendo al oírlos que se transformaban en encendidas amapolas las encanadas azucenas de sus mejillas.

Al cabo, la Princesita hubo de manifestar con ingenuo talabazo que su coraz6n estaba libre y que se hallaba dispuesta á dejar á la sabiduría de su padre el difícil cuidado de la elecci6n de esposo, segura de que la solicitud paterna sabría elegir al más digno entre los aspirantes.

Hubo un instante de silencio, turbado sólo por el murmullo marmóreo del agua que desgranaba sus escheros perlinos en la mármolera taza de la fuente. Luego, el gran Emperador de Golconda, dijo así:

—Entre los muchos y apuestos galanes que solicitan tu mano, sobresalen igualmente por sus audaces arreos, por el despejo de sus inteligencias y por el pulido de sus decires, los príncipes Hasán, Omar y Ali; te me antoja que son los tres dignos de compartir contigo este Imperio. Pero no gusto de juzgar por las apariencias, que son casi siempre engañosas; perla parece la gota de rocío, y es lágrima del alba; perla del cielo finge el pantano, y oculta ciego en el fondo; másticos brillantes y aromas deleitosos brin-

dosidad surales, y sólo voluntaria la de Técnica industrial.

AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

Reales 6rdenes, fecha 29 de Diciembre, resolviendo expedientes de condonaci6n de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, y Andaluces.

Notas municipales

En la vía pública han sido halladas una llave de regular tamaño y una papeleta de empeño; las personas que se concuerden ser sus respectivos dueños, pueden presentarse á efectuar su reclamaci6n en la Secci6n de Alcaldía de este Ayuntamiento, donde probada su pertenencia les serán devueltas.

dan las escuelas, que guardan t6sigos mortales. Para convencerme de que es digno de tí el esposo que te elija, lo someteré á prueba. Espera, pues; espera mi bien amada Kinza.

Y el gran soberano de Golconda puse amorosamente un beso en la mejilla frente de su hermosa hija, y pensativo, abismado en hondas meditaciones, se retir6 en el imperial alcázar.

La gentil Princesita qued6 sola en el bosquecillo de mirto y laureles, y, en tanto que los cisnes de azabache surcaban rítmica y angustamente la cristalina liza de la ancha alberca, y en tanto que el agua castraba con rítmica monotonía su laborosa canci6n, Kinza tom6 con los marfileños dedos una flor de armiño y comenc6 á deshojarla pétalo á pétalo, murmurando muy quedos Hasán, Omar, Ali.

Al repetir el nombre los galopes, el último pétalo cay6 á tiempo que los pétalos de grana de los labios principescos susurraban ¡Ali! Y, al evocar el recuerdo del moachito, la niña, inclinándose sobre el espejo del agua, vi6 que su rostro se arbolaba, como se arbolan las nubes cuando el sol agoniza, cual gladiador herido, en la púrpura del vespertino crepúsculo.

El príncipe Hasán era señor de un estado pobre; tan pobre, que el más opulento de sus magnates poseía un mondigo el lado de los parios del Imperio de Golconda.

El príncipe Omar era monarca opulento, pero sus ambiciones de poder se estrechaban en lo reducido de los límites de su reino.

El príncipe Ali era rico y poderoso, pero los cortesanos de Golconda lo tachaban de débil y de mesurado en el sentir.

Cuando el emperador Yusuf los hizo comparecer ante su trono y les comunic6 el propósito de elegir entre ellos esposo

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

POLVO

Siempre mostramos gran solicitud para conseguir nuestro relativo bienestar durante nuestra vida y procuramos rodearnos de todos aquellos medios que nos aseguren un dichoso porvenir.

Pero como la felicidad no depende de la voluntad humana y Dios con libertad absoluta distribuye sus dones entre sus criaturas, por esto no es posible que desaparezcan los pesares de la humanidad.

Un falso criterio nos suele llevar a considerar como males aquellos que son verdaderos y vertiginosamente corremos hacia el abismo, que nos ofrece el mando y que está matizado por las terribles flores del desengaño.

Si pudiéramos levantar fantásticos palacios de nácar y de oro; si llegáramos a cubrir nuestro cuerpo con la delicia seda, y si gustáramos los más sabrosos y exquisitos manjares, no lograríamos la hermosa paz del corazón; porque al hora le persiguen las insidias del tiempo, lo combaten las enfermedades, recibe de sus amigos el amargo acibar de la ingratitud y le punzan constantemente las agudas espigas de sus immoderados deseos.

La misma sabiduría para descubrirnos la realidad y darnos a conocer que en vano todo cuanto se ambiciona por la carne, pone ante nuestros ojos el severo libro de la muerte y nos invita a que practiquemos la más saludable penitencia.

Así la Iglesia Católica, al imponer en el día de ayer la Ceniza a los fieles, dice este admirable sentencioso:

«Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir.»

Así están condensadas todas las glorias del mundo; porque polvo es el oro, que destruye el tiempo; polvo la belleza que aniquila los dolores; polvo lo que sueña la ambición; polvo cuanto ofrece el mundo para hacer que gima el alma en la más vergonzosa esclavitud, no siendo eterno, inmutable y grande otra cosa que la infinita y suprema grandeza de Dios.

RUSIA Y EL JAPON

Como supo el Zar que empezaba la guerra

El corresponsal del *Daily Telegraph* en San Petersburgo escribe a este propósito lo que es continuación traducción:

«Ni el Zar ni los altos funcionarios palatinos creyeron en la guerra hasta el último momento, el 7 del actual, el Emperador invitaba a comer al Gran Duque Nicolás, y le decía, conversando de sobremesa: «Todo va perfectamente. El Japón se tranquilizará; no hay peligro de guerra. Mi reinado empezó en la paz y terminará en la paz.»

El viernes por la noche se celebró

una representación teatral en el Palacio de Invierno. Asistían a la fiesta los dignatarios de la Corte, personajes oficiales e individuos del Cuerpo diplomático. El Zar habló amistosamente con el ministro del Japón, vizconde Hayashi. Momentos antes había éste comunicado al marqués de Lansdowne la inminencia de la ruptura. A consecuencia, sin duda, del referido telegrama, aquella misma noche quedaban advertidos del peligro dos importantes establecimientos bancarios de Londres.

De todo ello resulta que el Zar, que no había tenido un solo funcionario ruso en Extramar Oriente para avisarle el peligro, se supo la ruptura de relaciones diplomáticas hasta las dos de la madrugada, y una se le indicó que la expresa circunstancia se suponía de ningún modo la guerra inmediata, a lo que dió crédito el Soberano.

El lunes, por la noche, asistió el Zar a una representación de la Opera, siendo recibido, a su aparición en el palco imperial, con hurras y aclamaciones.

Mientras el Soberano disfrutaba del espectáculo, llegó al Palacio de Invierno el telegrama del general Alexioff participando el ataque de los japoneses a Port Arthur.

Los ayudantes de servicio, no queriendo turbar con una mala nueva los recreos del Emperador, se abstuvieron de enviarle el telegrama al testero.

Al regresar el Soberano a Palacio fué, pues, cuando tuvo la primera noticia del nefasto acontecimiento. Su enojo con los ayudantes fué grandísimo.

Cuando el conde Lamedorf entró el martes por la mañana, en la cámara de Emperador, se hallaba éste profundamente emocionado.

El primer cañonazo de la guerra

Según los periódicos ingleses, fué disparado por el cañonero ruso *Kerietz*, tondeado en Chemalpo, en la noche del 8 del actual, y algunas horas antes de que la escuadra japonesa atacase a Port Arthur.

El comandante de dicho cañonero, observando que los japoneses trataban de desembarcar fuerzas en un punto cercano de la costa, mandó hacer fuego contra un torpedero, encargado, al parecer, de proteger el desembarco.

De ser cierta esta noticia, resaltaría que el primer acto de hostilidad partió de los rusos, y no de los japoneses; pero esta versión no parece verosímil.

La aventura del «Columbia»

Como es sabido, las primeras noticias del combate de Port Arthur fueron comunicadas por los tripulantes del vapor norteamericano *Columbia*. Lo que no han dicho los telegramas es la peligrosa aventura corrida por este barco, y que da a conocer el *Herald*:

«El *Columbia* se encontraba en el puerto exterior de Port Arthur en la noche

del 8 del corriente. Las autoridades marítimas habían prohibido al capitán hacerse a la mar antes del amanecer, y con objeto de que se cumpliera el mandato situaron a bordo del *Columbia* unos cuantos soldados de Infantería.

Iniciado el ataque por la escuadra japonesa y generalizado el fuego, comprendió el capitán del barco americano que de continuar éste fondeado en aquel sitio estaba expuesto a ser saqueado a pique mismo por los proyectiles rusos que por los japoneses. En situación tan crítica, el *Columbia* hizo repetidas señales pidiendo autorización para zarpar. No contestó nadie ni en el puerto ni en los fuertes.

Como los momentos eran precisos, el *Columbia*, que conservaba sus máquinas en presión, levó anclas y huyó de Port Arthur, llevándose el destacamento de soldados rusos que desembarcó luego en Che-Fu.

LOS FESTEJOS DEL CARNAVAL

Anoche y bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió la Comisión municipal de fiestas y los señores que se han agregado a ella. Asisten los señores Aramburu e Inda (don Juan), Nucho, González Abreu, Pérez de la Canal, Meza, García de Arboleya, Pastorino, Izpizua, Ravina y Aguirre, Mier y Terán, Quero y otros señores.

Dióse cuenta por el jurado del festival del Parque, que el premio de 1.000 pesetas había correspondido al carroje de don Manuel Nucho y del oficio que éste había dirigido a la Alcaldía y Presidente de la Asociación de Caridad, cediendo el premio a favor de la misma. Se acuerda darle las gracias.

Ha producido el festival del Parque con las mil pesetas del señor Nucho, más de cuatro mil.

El señor Alcalde propuso se manifestase a los señores que habían cooperado al mejor éxito del festival la gratitud de la comisión.

Leyéronse las siguientes cartas que se han escrito:

«Sr. D. Fernando de la Torre, capitán de infantería.

Presente.

Muy distinguido señor mío: Una de las notas más salientes del pasado Carnaval unánime y justamente aplaudida, ha sido la artística carroza presentada por V. y otros señores oficiales, en la batalla de flores del domingo, contribuyendo así de un modo directo al mejor éxito del festival.

Cádiz debe a Vds. por ello gratitud, así como la Comisión de festejos y esta Alcaldía por la importantísima y valiosa cooperación que le han prestado y demostrando el modo que pudiera ser a Vds. más grato, se ha acordado, en la sesión del Excmo. señor Gobernador mi-

litar de la plaza, autorizar a Vds. para que por ensa de del Excmo. Ayuntamiento se dé un rancho extraordinario a las fuerzas de la guarnición, que podría ser el próximo domingo, me permito rogarle se digne disponer, cuando sea necesario para que así tenga efecto.

Con este grato motivo me complazco en reiterar a V. y a sus compañeros la seguridad y el afecto de la consideración más distinguida de su aff. s. e. q. s. m. b.

Luis José Gómez,
«Sr. D. Luis Benjameda y Miranda. Presente.

Muy distinguido señor mío. La esplendidez y buen gusto con que se ha dignado V. corresponder a la invitación que tuve el honor de hacerle para la batalla de flores del domingo de Carnaval presentando en ella uno de los carrojes que con más justicia y unanimidad fué aplaudido y que por ello contribuyó al mejor éxito del festival y al buen nombre de Cádiz, despiertan en el ánimo de la Comisión y en el mío sentimientos de gratitud que me complazco en expresar a V., sintiendo que el no haber más que un premio para el concurso haya privado al jurado de la satisfacción de adjudicárselo, como en otro caso y en justicia lo había hecho.

Teago el mayor gusto en reiterar a V. las seguridades de la consideración más distinguida de su atento s. e. q. b. s. m.

Luis José Gómez,

Por unanimidad se aprobó lo que el señor Gomez manifiesta en las cartas mencionadas, haciendo algunos señores presentes, elogios de la carroza de los militares y carroje del señor Benjameda.

Los premiados en los concursos podrán pasar cuando deseen a cobrarlo.

Se acordó enviar cartas de gracias a los señores don Joaquín B. Guerra, don Ricardo Marquez, don José L. Lacave, Casino Gaditano, don José Moreno de Mora, marqués de Fiel Perez Calixto, don Eligio Sousa, don Juan Silloniz, don Manuel M. Barbado, don José Cano Fuentes y otros señores. Así mismo se dirigirá oficio por la Alcaldía al Capitán general del Departamento por la cooperación de la banda de Infantería de Marina que contribuyó a dar mayor brillantez al festival.

También se dirigirán cartas de gracias a los señores Directores del *Diario* y *LA DINASTIA*; don Emilio Freire, Constructora Naval, Diez Bran y otros por los auxilios prestados.

Los señores García de Arboleya y Aramburu (don Juan) hicieron grandes elogios del señor Pastorino por los servicios prestados, pidiendo se le concediese un expresivo voto de gracias. Así se acordó, dando el señor Pastorino las gracias.

El jurado que entendió en la adjudicación de premios a compañías, estudiantes,

nas, máscaras y trajes de niños propuso y se acordó.

Declarar desierto el primer premio de comparsas; conceder el segundo de doscientas pesetas á la comparsa *Rojo y verde* y el tercero de igual cantidad á la que lleva por título *Los espejos*, dos especiales de cien pesetas cada uno para los *Gaiteros escoceses* y *A gran orquesta*, y otro también especial de cincuenta pesetas para el *Blanco y Negro*.

Declarar desierto el concurso de estudiantinas por no haberse presentado las cuatro que se marcaron, pero en vista de los grandes elogios que han merecido las dos que se han presentado se acordó conceder un premio de 300 pesetas á la estudiantina de la Compañía Transatlántica y de 200 á la Tona Gaditana.

Para máscaras se acordó declarar desierto el primero, el segundo de 100 pesetas á un clown montado en una jaca con frac rojo, uno de cincuenta pesetas al Anasé del menudo y otro de igual cantidad al hombre de la cabeza para abajo, que son los que se han presentado con más ingenio.

Los señores reunidos hicieron grandes elogios de la banda de la Columna infantil.

El señor alcalde dijo que merecía dicha banda el más decidido apoyo por parte del Municipio.

Dicha banda se utilizará en la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, festividad del Cuerpo y otras fiestas, pagándola.

Para trajes de niños el jurado propuso se premiasen á un niño vestido de general de la época de Napoleón y á un niño de dos años próximamente, vestidos con traje de luces verde y oro. Así se acordó.

Los que han obtenido estos últimos premios, si no desean la cantidad en metálico, pueden optar por un juguete.

Para el domingo, se propuso colocar grandes piñatas en las plazas públicas, desistiendo de este propósito por los incidentes á que esto pudiera dar lugar.

Se acordó que dicho domingo haya grandes bailes en la *corbeille* de la plaza de San Antonio, aumentándose el alumbrado.

Cerca de las doce terminó la reunión.

UNA VISITA A SAN FERNANDO

Invitados por el Sr. Gómez Rodríguez fué ayer á San Fernando á visitar el Arsenal de la Carraca y el Observatorio el distinguido joven D. Jerónimo Boiz del Campo que en estos días reside entre nosotros.

Le acompañaron el Sr. Viesca, en cuya casa se hospeda, el diputado á Cortes Sr. Peman, el jefe del Registro Fiscal D. Miguel de Azua y D. Angel Picardo.

Fueron en un auxiliar de la Transatlántica, regresando en un carruaje particular cerca de las ocho.

En la Avanzadilla se sirvió un espléndido almuerzo y de allí pasaron todos á visitar el Arsenal, siendo recibidos por el comandante general del mismo capitán de navío de primera D. Félix Bastarache; jefe de armamentos Sr. Rebal; capitán de fragata Sr. Solís; D. Manuel Gromo y otras personas.

El comandante general acompañó á los expedicionarios por todo el establecimiento militar, visitándose las diversas dependencias del mismo.

Después, en la fábrica del Arsenal, pasaron los visitantes al crucero *Princesa de Asturias*, donde su digno comandante señor Manterola les atendió con la mayor galantería, mostrándoles cuanto en el buque que manda hay digno de ser visitado y especialmente la bandera de combate primeramente bordada, regalo de los Príncipes de Asturias.

Después fueron los expedicionarios en diversos carruajes que les esperaban en la Avanzadilla al Panteón de Marinos Ilustres.

De allí marcharon al Observatorio, donde permanecieron largo rato examinando los aparatos que en el mismo existen, escuchando complacidos las científicas explicaciones que de aquellos hacían el digno jefe de tan importante establecimiento el capitán de fragata señor Azcárate.

A las seis de la tarde se emprendió el regreso para Cádiz, visitando todos complacidos de lo distraído y ameno de la excursión.

La inmigración europea en Cuba

Se ha promulgado en la República de Cuba una ley que tiende á promover y facilitar la inmigración, que es uno de los más vivos empeños del gobierno. Sus disposiciones son las siguientes:

Se concede al Ejecutivo un crédito de 150.000 pesos para dedicarlos inmediatamente á la inmigración de campesinos europeos y canarios.

Los cónsules serán los encargados de facilitar pasaje gratuito á los campesinos que lo soliciten. Estos deberán ser de más de dieciocho años de edad hasta de menos de cuarenta y cinco, sanos y típicos desarmados. Acreditarán ante el cónsul respectivo ser de oficio campesino.

Por ahora, solo los cónsules de las provincias del Norte de España, de Cataluña, Canarias y parte del Norte de Italia, serán autorizados para satisfacer los pases.

Los naturales de las Canarias que deseen ir con sus familias, podrán obtener para estas los mismos beneficios de pasaje gratuito.

Todas las disposiciones sobre inmigración, excepto las que se refieren á Sanidad, se considerarán anuladas para inmigrantes que lleguen por virtud de la presente ley.

El Ejecutivo anunciará previamente la llegada de los inmigrantes y su número, para general conocimiento y para que puedan ser pedidos para su colocación.

POR TELEGRAMO

De nuestro servicio particular

Desórdenes en China

Madrid 17, 18'40.
En Tientsin el populacho mató la aduana, asesinando al recaudador de la misma.

Disposición
El gobierno chino ha manifestado que

desarmará á los rusos ó japoneses, que por los incidentes de la guerra puedan entrar en su territorio.

Censura
En el Japón se ha extremado la censura de las noticias para la prensa.

Defensas
Los rusos van reforzando considerablemente sus defensas y su ejército en los márgenes del río Yalu que separa la Manchuria de Corea.

Autorización
El emperador de Corea ha autorizado á los japoneses para que sus ejércitos puedan atravesar la Corea.

Otra guerra
Se juzga inevitable la guerra entre Turquía y Bulgaria.

Movilización
Ha dado un excelente resultado la movilización del ejército ruso de la Siberia.

Esperando órdenes
Los comandantes de los barcos de guerra extranjeros donde se refugiaron los marineros rusos de los buques echados á pique en el combate de Chemulpo esperan órdenes de sus respectivos gobiernos antes de entregarlos á los japoneses que los reclaman.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Madrid 17, 18'55
Ante los rumores que circulan de que se propone el gobierno enviar tropas á Canarias, Baleares y posesiones de África, ha estado á ver al ministro de la Guerra para pedirle la confirmación de estas noticias.

El señor Linares me ha manifestado que el patriotismo impone reservas, pero que no obstante prefiere gastar dinero á que se le pueda tachar de imprevisor.

Nombramiento
Madrid 17, 22'55
Se dice que el señor Silvela ha sido nombrado consejero de los ferrocarriles del Mediodía.

Refuerzos
En el ministerio de la Guerra han asegurado que hasta que no se incorporen los reclutas del último reemplazo no marcharán las tropas que han de reforzar las guarniciones de Canarias, Baleares, plazas de África y otros puntos.

Se sabe que se suspenderá el licenciamiento correspondiente al mes de Marzo.

De regreso
Ha regresado el señor Maure.

Una creencia
El *Diario Universal* cree en una próxima crisis entrando el general Azcárate á presidir el Gabinete.

Una explicación
Los telegramas y referencias de Tokio dicen que el día 14 la tempestad de nieve que se desarrolló, impidió á los barcos japoneses tomar á Port-Arthur.

Movilización
Telegramas de París dicen, que por el Ministerio de la Guerra se han adoptado medidas para movilizar eventualmente al ejército activo.

NOTICIAS DIVERSAS

Celebran hoy sus días, Sor Eladio, Hermanos de la Caridad de la Casa Cuna; doña Eladia Montezoro de Carón y su hija Eladia; don Eladio López (padre é hijo) y don Eladio Campo.

Mafra, don Alvaro Zubiate, conde de Mayerga; don Alvaro López de Carrizosa, conde de Meral de Calatrava;

don Alvaro Picardo y Gómez; Conde de Romeros, don Alvaro Magro, don Alvaro de la Sierra y Bustamante, Marqués de Villamarta, don Alvaro Silvela y de la Viesca.

También son días de don Conrado Coate y don Conrado Moro.

En el correo de noche llegó á Cádiz, el señor don Rodolfo del Castillo, siendo esperado en la estación por el señor don Eudaldo López Aldazabal y otros amigos políticos.

Como siempre acudió ayer á la Catedral gran número de fieles.

Bendijo la eoziza el señor Obispo revestido de Pontifical predicando un eloquente sermón, apremiado á la solemnidad del día, el canónigo señor García Conano.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Alfonso XIII*, llegó el lunes 16 á Bilbao.

El *Reina María Cristina*, salió el miércoles 17 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz,

El Santo Entierro.
Cantidades ofrecidas por el vecindario para la salida de esta procesión:

Suma anterior, 895 pesetas.

Excmo. Comisión Provincial, 75 pesetas; Compañía Transatlántica, 25; señores Gutiérrez, viuda de Pacheco y C. (antigua de Manganeli), 15; señores Lebón y Compañía, 15.

Con 10 pesetas

Doña Manuela Neira viuda de Maguies, doña Mercedes Bull viuda de Arbaza, doña Carlota Cuarterier, don Ramón Roquero, don Victoriano Ibañez, don José María Selazar, don Manuel Márquez y Fernández, don Andrés Contreras y Martel, don Secundino Núñez, don Federico Molini, don Rafael Rodríguez, señores Hijos de Agustín Blázquez.
Total pesetas, 1.145.

(Se continuará)

Objetos en grupos.—La Administración de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean pecuniarias. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen notas manuscritas de carácter actual ó personal.

Medicamentos.—Los medicamentos circulan por el correo en el mismo estado y acondicionados de igual manera que las muestras, admitiéndose como tales los cristales de vacuna.

Nuestros suscritores de Cádiz, que van de temporada á algún punto de la península, pueden pasar aviso á estas oficinas y les será remitido el periódico diariamente y sin aumento de precio.

Espectáculos

TEATRO COMICO.—Compañía de zarzuela
—Función para hoy:

El intérprete.—Toñuela la golfa.—El curita
—Las malas herencias.

Imprenta de LA DINASTIA
Rosario 6 y Santo Diego de Cádiz 1 dep.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
 Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual á Centro América.
 Una expedición mensual al Rio de Janeiro.
 Tres expediciones anuales á Filipinas.
 Una expedición mensual á Canarias.
 Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación y Algeciras y Gibraltar.
 Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables para pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le envíen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio. Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^{ta}.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio Lopez de Noya.—Bilbao: Sres. Borch Hermanos.—Valencia: Sres. D. Páez y C.^{ta}.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España" La Correspondencia de España: uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que dé antigüedad se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en este taller para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento de su trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción,

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.
 Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen se les sirva "La Correspondencia" en su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.
 Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encuadrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.